



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **21 de diciembre de 2023** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de 22 de noviembre de 2023 y acta de la Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2023.

2.- Comunicaciones.


3.- Modificación del Reglamento de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Ciudad de Jerez de la Frontera.

4.- PTOINA-2023/1 - Instrucción Aclaratoria de la Revisión Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Jerez de la Frontera respecto a aplicación de la reserva de suelo de vivienda protegida en las Actuaciones de Transformación Urbanística en ámbitos de suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable previstos en el PGOU de Jerez de la Frontera con los nuevos estándares sobrevenidos por la legislación estatal de derecho a la vivienda.

5.- PTOED-2023/2 - Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas 1, 2 y 3 del ARI-F-16 "Pizarro" en c/ Pizarro nº 10 del PGOU de Jerez de la Frontera.

6.- Aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de las medidas excepcionales aplicables al abastecimiento domiciliario de agua potable como consecuencia de la sequía.

7.- Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para que la Junta de Andalucía abone su deuda en concepto de Patrica.

		Código Cifrado de Verificación: DA28X34142W1AY8	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	18/12/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	18/12/2023
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/12293			

8.- Proposición de los Grupos Municipales Socialista y la Confluencia sobre alumnado con necesidades educativas especiales.

9.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la dotación de medios para la aplicación de la Ley de Bienestar Animal.

10.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre la singularidad hídrica de Jerez de la Frontera.

11.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la construcción de un centro de salud en la zona norte de Jerez de la Frontera.

12.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al plan estratégico para la erradicación de la lymantria dispar en el parque natural de Los Alcornocales.

13.- Proposición del Grupo Municipal Vox relativa al parque de Los Alcornocales.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a las obras de reurbanización en Plaza de San Juan y su entorno.

2.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a convenio de la plantilla de autobuses urbanos.

3.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a la inseguridad en Jerez.

4.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a convenios con comercio, hostelería, taxi y entidades culturales.

5.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a alumbrado público en las barriadas rurales.


6.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a planes de empleo para Jerez.

7.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a convenio de ayuda a domicilio.

8.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a carretera San José Obrero-Guadalcaín.

9.- Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa al proyecto del Albergue Municipal.


10.- Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al centro de salud de la zona norte.

		Código Cifrado de Verificación: DA28X34142W1AY8	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	18/12/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	18/12/2023
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/12293			

PREGUNTAS (Las que se presenten con al menos un día de antelación respecto de la sesión de la Junta de Portavoces - Art. 95.2).

I.- Pregunta del Grupo Municipal Vox relativa a Montes de Propios.

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: DA28X34142W1AY8	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	18/12/2023
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	18/12/2023
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2023/12293			